

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO CURRICULAR
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**ACTA No. 13
10 de octubre de 2016**

Siendo las 10:00 am, del diez (10) del mes de octubre de 2016, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina 608 de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación, el Coordinador Jaime Duvan Reyes Roncancio, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Educación ME-UD, los representantes de los profesores, Maritza Pinzón Ramírez y Carlos Jilmar Díaz Soler, el profesor invitado Pedro Javier Rojas Garzón.

AGENDA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Informes del Coordinador
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Presidente Consejo Curricular –Profesor Jaime Duván Reyes Roncancio	X		
Profesor Carlos Jilmar Díaz Soler	X		
Profesora Maritza Pinzón	X		
Representante estudiantil William Andrey Suarez Moya		X	

Hay Quórum por lo tanto se puede realizar la sesión.

2. Aprobación del Acta anterior. El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el acta N° 12 del 26 de septiembre de 2016, siendo aprobada por unanimidad.

3. INFORMES DEL COORDINADOR

3.1 Solicitud actividades 2017 por parte de la Oficina de Acreditación (ver anexo). El Consejo Curricular informa que tiene previsto utilizar el asignado \$1.500.000 en su totalidad; las actividades acordadas con el coordinador del comité de Acreditación de la ME-UD, profesor Julio Romero, se remitirán en su debido momento. Al respecto de la solicitud los miembros del Consejo Curricular consideran que todas las actividades propias de la Oficina de Acreditación son importantes, por lo tanto, si no hay personal suficiente para realizar las distintas labores de los procesos de Acreditación se hace necesario realizar la solicitud ante las instancias pertinentes.

3.2 El coordinador solicita aval académico para que la estudiante **KEILYN JULIETH SÁNCHEZ ESPITIA** participe como ponente en la II Prebienio en Educación y Cultura de Paz a desarrollarse en Guatemala del 24 al 28 de octubre del presente año. El Consejo Curricular avala la solicitud.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 El estudiante **DANY GERMAN TORRES TRIANA**, con código **20142384020** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural con el aval de la profesora MARGARITA ROSA VARGAS, solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: **"Representaciones sociales sobre evaluación formativa mediada por redes sociales"**.

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
MARGARITA ROSA VARGAS	<ul style="list-style-type: none">• Maritza Pinzón• Margoth Guzmán• Mauricio Lizarralde• Absalón Jiménez

El Consejo Curricular designa a **ABSALÓN JIMENEZ** y **MARITZA PINZÓN**

4.2 El estudiante **JORGE IGNACIO MORA RINCÓN**, con código **20142484020** del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación con el aval del profesor JUAN FRANCISCO AGUILAR SOTO, solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: **"TRAS LA HUELLA DE UNA ESTRATEGIA DERRIDIANA PARA UN ABORDAJE ANTIHEGEMÓNICO DESDE LA ESCUELA"**.

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
JUAN FRANCISCO AGUILAR SOTO	<ul style="list-style-type: none">• Javier Betancourt (LEBECS-UD)• Diego Hernán Arias (LEBECS-UD)• Raúl Barrantes (UPN)

El Consejo Curricular designa a **DIEGO HERNÁN ARIAS** y **RAÚL BARRANTES**.

4.3 La estudiante **SANDRA PATRICIA DUQUE GARCIA**, con código **20132484006** del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, con el aval del profesor CARLOS JILMAR DIAZ SOLER, solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: **"Sexualidad y Educación: el caso del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía (PESCC) propuesto por el MEN (2004-2010)"**.

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
CARLOS JILMAR DIAZ SOLER	<ul style="list-style-type: none">• Jorge David Sánchez• Mauricio Lizarralde• Juan Francisco Aguilar

El Consejo Curricular designa a **JORGE DAVID SÁNCHEZ** y **JUAN FRANCISCO AGUILAR**. El profesor Carlos Jilmar se abstiene de votar.

5. CASOS DE DOCENTES

5.1 La profesora **NUBIA MORENO LACHE**, mediante carta enviada a la Coordinación de la ME-UD, informa que desiste de la dirección del trabajo de grado de la estudiante **RUTH MAGALY ALFONSO**, con código **20152484001**, del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación. (Ver anexos). El Consejo Curricular sugiere que el Coordinador del Énfasis, el profesor **CARLOS JILMAR DÍAZ**, propicie un diálogo con la docente, con el fin de reflexionar sobre el problema y buscar alternativas que posibiliten vislumbrar alternativas y con ello generar escenarios para que la estudiante trabaje en la dirección del cierre de su proceso formativo. El Consejo Curricular asume que la directora del proceso formativo es quien sabe del asunto; en caso de desistir, se sugiere que la situación puede discutirse con el grupo de Investigación para tomar decisiones o, caso sea necesario, el Coordinador del Énfasis colaborará con la discusión de la situación. El profesor CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER propone que se envíe una comunicación a la estudiante, solicitándole un informe escrito del estado del trabajo, considerando sus avances y señalando las dificultades. Además, sugiere la necesidad de concertar una reunión con la directora del trabajo de investigación, la estudiante y el Coordinador del Énfasis.

5.2 Los jurados de las estudiantes **BELÉN ABRIL CRUZ**, con código **20142384001** y **MARIA MARGARITA FORERO TORRES**, con código **20142384009** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, **MARGARITA ROSA VARGAS** y **GARY GARI MIRUEL**, emiten concepto de aprobado con recomendaciones del trabajo de grado titulado **"Representaciones sociales sobre historia, historia reciente y memoria construidas en el aula a través del uso del cine"**. El Consejo Curricular recibe el concepto y delega al coordinador para que programe la sustentación, una vez se hayan incorporado las sugerencias presentadas por los jurados.

5.3 La docente **MARIA DEL SOCORRO JUTINICO** presenta informe del estado de su comisión de estudios, Contrato No 000014 de 2015. El Consejo Curricular se da por enterado y, en concordancia con lo reportado, solicita ampliar la información sobre las actividades desarrolladas en 2016 y los seminarios tomados, pues los mencionados en el informe aparecen reportados en el año anterior.

5.4 Los jurados de la estudiante **CAROLINA PATIÑO GARCÍA**, con código **20142484023** del Énfasis Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, profesores **ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA** y **LILIANA PIZZINATO RODRIGUEZ**, emiten concepto aprobado con correcciones del trabajo de grado titulado **"LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA COMO MOTIVACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO DÉCIMO (10º), DE LA I.E. EDUARDO SANTOS"**. El Consejo Curricular recibe el concepto y delega al coordinador para que programe la sustentación, una vez se hayan incorporado las sugerencias propuestas por los jurados y avaladas por el director.

5.5. Los jurados del estudiante **JORGE ENRIQUE FLÓREZ**, con código **20142184012** del Énfasis en Educación Matemática, **JORGE ORLANDO LURDUY** y **DEISSY NARVAEZ**, emite concepto del trabajo de grado titulado **"Enseñanza de la simetría axial utilizando situaciones a-didácticas y SGD, car metal como medio"**. El Consejo Curricular recibe el concepto y delega al coordinador para que programe la sustentación.

5.6. Los jurados de la estudiante **ELSA MARLENY TARQUINO CABRA**, con código **20132284024** del Énfasis Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, IGNACIO ALBERTO MONROY y OLGA CASTIBLANCO emiten concepto aprobado y aprobado con recomendaciones respectivamente del trabajo de grado titulado **“Desarrollo de Procesos de Investigación en la Escuela a partir de la Astronomía”**. El Consejo Curricular recibe el concepto y delega al coordinador para que programe la sustentación, una vez se hayan incorporado las sugerencias emitidas por los jurados.

5.7 Las jurados de la estudiante **YINA MARCELA AGUDELO CASTILLO**, con código **20142384002** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, NOHORA ARIZA y MARGOTH GUZMÁN, emite concepto aprobado y aprobado con recomendaciones respectivamente del trabajo de grado titulado **“APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURAS DE PAZ A TRAVÉS DEL FOLCLOR, EL CASO DE LA COMUNIDAD VELEÑA DE SANTANDER”**. El Consejo Curricular recibe el concepto y delega al coordinador para que programe la sustentación, una vez se hayan incorporado las sugerencias emitidas por los jurados y avaladas por el director.

5.8 Los jurados de la estudiante **DIANA MARCELA SÁNCHEZ PEÑA**, con código **20142184030** del Énfasis Educación Matemática, RODOLFO VERGEL y LUIS ÁNGEL BOHORQUEZ emiten concepto aprobado del trabajo de grado titulado **“Conceptualización de la función lineal y afín: Una experiencia de aula”**. El Consejo Curricular recibe el concepto y delega al coordinador para que programe la sustentación.

5.9 El profesor **JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGÓN** solicita el estudio y aval del plan de trabajo para su año sabático, solicitado para el 2017. El Consejo Curricular se da por enterado, realiza el estudio de la propuesta en concordancia con lo contemplado en los artículos 4 y 5 del acuerdo No 007 de julio 12 de 2005 y otorga el aval académico, para que se continúe con el trámite respectivo ante las instancias pertinentes.

5.10 El profesor **PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN** solicita apoyo económico para la jornada *“Procesos de formación en investigación: Experiencias desde el Énfasis en Educación Matemática de la Maestría en Educación.”* A realizarse el día 11 de noviembre de 2016 en la Sede de Posgrados. El Consejo Curricular avala la solicitud, y designa \$909.000 del rubro de *Organización de Eventos y Participación en Eventos*.

6. VARIOS

6.1 El profesor Pedro Javier Rojas presenta aspectos de lo dialogado con el Director del Doctorado, el profesor Álvaro García Martínez, relacionado con la posibilidad de que algunos estudiantes de la Maestría inscriban y asistan a Seminarios propuestos desde el Doctorado. A lo cual el Coordinador de la Maestría, profesor Jaime Duván Reyes Roncancio habla acerca de la posible articulación en procesos académicos entre la Maestría y el Doctorado, buscando movilidad en los estudiantes, pero siguiendo los trámites pertinentes. Reitera, además la imperiosa necesidad de contar con un sistema de postgrados. Se dialogó, además, sobre la Revista Seres Saberes & Contextos y las nuevas normativas que al respecto Colciencias emitió y sus efectos en los procesos editoriales de la Universidad; en este sentido se hace necesario, por lo tanto, articular, también, la revista con el Doctorado y asumirla como trabajo institucional, de la Facultad de Ciencias y Educación. El profesor Carlos Jilmar Díaz señala que orientar y coordinar acciones encaminadas hacia la posibilidad de *generar* las condiciones de posibilidad para que exista un sistema de Posgrados y promover, por ejemplo, una oferta conjunta de seminarios (Maestría y Doctorado) implicaría promover, no sólo la necesaria articulación entre niveles de formación, también la ampliación de la oferta académica; se requiere, para ello, voluntad política.

6.2 **Proyección II Congreso de Innovación e Investigación en Educación 2017**. Se propone su realización entre el 17 al 19 de mayo de 2017. El Doctorado apoyará en el marco de sus invitados internos y el apoyo económico para invitados sugeridos desde la Maestría en Educación. Se proyecta un cobro a los asistentes.

6.3 El profesor Jaime Duván Reyes informa que asumirá la dirección del trabajo de grado de la estudiante **CAROLINA CARDENAS HERRERA** con código **20152284008**.

6.4 El profesor **PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN** informa que la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, mediante la Resolución No. 378 del 06 de octubre de 2016 concedió comisión remunerada entre el 21 y el 25 de noviembre de 2016, para asistir a un evento académico en representación de la Universidad Distrital al XX Congreso Nacional de Matemática Educativa – Guatemala.

Siendo las 12:00 M. se da por terminada la sesión.

En constancia firman los profesores:

Jaime Duván Reyes Roncancio
Presidente
Consejo Curricular
Maestría en Educación

Carlos Jilmar Díaz Soler
Secretario ad/hoc
Consejo Curricular
Maestría en Educación